

Santo Domingo, 15 de mayo de 2020

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA MANAORBIS CIA LTDA

De conformidad con lo que dispone el artículo 96 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.003 expedida por el señor Superintendente de Compañías, el 18 de septiembre de 1992, publicada en R. O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2019.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución condicionamos este informe a la numeración de resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos trazados por los administradores de la empresa, manifiesto que la compañía no ha satisfecho sus objetivos, debido a que la empresa necesita un financiamiento para poder producir el 100% de sus metas propuestas en su creación.

1.2.- La Junta General de accionistas toma la decisión para el año 2020 solicitar un financiamiento a La Corporación Financiera Nacional, para que la empresa se capitalice y adquiera maquinarias para producir y entrar en funcionamiento al 100%.

1.3.- Señalar que las políticas y estrategias operacionales que fueron recomendadas en su creación se mantienen, y al momento que la empresa esté operando se ejecutará con éxito y se logran alcanzar los lineamientos y sus proyecciones según lo previsto.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado los señores accionistas al confiarme su apoyo sincero para seguir adelante con esta empresa.

Muy atentamente,



**Ing. Jose Luis Loor Jaramillo.
C.I. 1717452781
GERENTE GENERAL
MANAORBIS CIA LTDA.**